



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE 2022/402940/950-021/00008

PROVIDENCIA.- Dado en Berja, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **5 de diciembre de 2022** a las **08:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha que encabeza.

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 7 de noviembre de 2022.
- 2.- Dar cuenta decretos.
- 3.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2022.

ÁREA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 4.- Dictamen para aprobar inicialmente la modificación de créditos MC/10/2022 de suplementos de crédito.

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS, SEGURIDAD CIUDADANA, FIESTAS Y BARRIOS.

- 5.- Dictamen para la aprobación inicial de la ordenanza reguladora del uso y funcionamiento del punto limpio municipal para residuos domésticos de Berja.
- 6.- Dictamen para aprobar definitivamente la modificación del reglamento de régimen interior del Centro Residencial para personas mayores en situación de dependencia “Ciudad de Berja”.
- 7.- Dictamen de nombramiento como “Voluntario Honorífico” de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Berja y concesión de la Medalla al mérito de Protección Civil de Berja.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO

- 8.- Asuntos de urgencia.
- 9.- Ruegos y preguntas.